

ARGANZUELA S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Agosto 5 del 2012 ✓

Señores:

ACCIONISTAS ARGANZUELA S. A. ✓

Ciudad.-

De mis consideraciones:

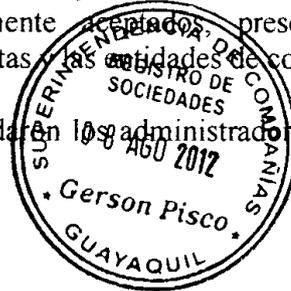
Doy cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de la Compañía, en mi calidad de Comisario presento el informe sobre la revisión practicada a los libros, cuentas, estados financieros, comprobantes, etc. Correspondiente al Ejercicio Económico Año 2011. ✓

En mi opinión la administración ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, vigentes, así como las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

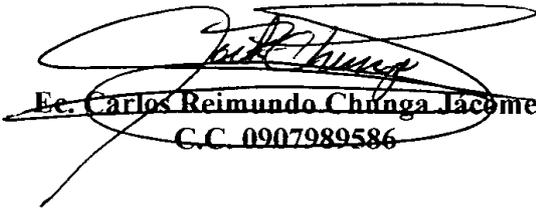
Del examen al libro de accionistas, comprobantes y libros de contabilidad puedo manifestar que estos se llevan conforme a las disposiciones legales.

En mi opinión los Estados Financieros así como la contabilidad, han sido elaborados, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, presentados razonablemente la información requerida por los accionistas y las entidades de control.

Dejo expresa constancia de la elaboración que me brindaron los administradores para desempeño de mis funciones.



Atentamente,


Ee. Carlos Reimundo Chinga Jacome
C.C. 0907989586